

## **INFORMACION INTERES PARA PARTICIPANTES, PERSONAL DE EQUIPOS, TECNICOS**

### **DISTANCIAS Y HORARIOS POR CATEGORIAS:**

08:25: ELITE-SUB 23-JUNIOR -MÁSTER 30-MÁSTER 40- **20 VUELTAS AL UN CIRCUITO DE 2,2 KM**-Total 44 km

09:40: MÁSTER 50-MÁSTER 60-CADETES Y FEMINAS TODAS CATEGORIAS-**15 VUELTA AL CIRCUITO DE 2,2 KM**. Total 33 km.

### **Recogidas Dorsales**

#### **Sábado 27/02/2021**

07:30 a 08:15 Recogida Dorsales y Chip dentro del Circuito categorías ELITE-SUB 23-JUNIOR - MÁSTER 30-MÁSTER 40

8:40 a 09:10 Recogida Dorsales y Chip dentro del Circuito categorías MÁSTER 50-MÁSTER 60-CADETES Y FEMINAS

Ser recomienda no acudir antes de e las horas indicadas para cada categoría tanto para inscripciones y si un club desea recoger todas la de sus corredores deberá aporta listado de todos.

### **DOCUMENTACION A REALIZAR POR LOS CORREDORES POR SU ZONA PRIVADA Y TECNICOS** **(NO SE RECOGERA DOCUMENTO EN MANO)**

DECLARACION DE RIEGO COVID 19 Y FORMULARIO TRAZABILIDAD. A TRAVES DE SU ZONA PRIVADA (se adjunta manual para su realización).

Los técnicos deberán aportar el documento PDF que se generan al realizarlo por su zona privada de haberla realizada

**TAMBIEN TANTO TECNICOS COMO CORREDORES DEBERAN APORTAR EL DOCUMENTO DE ACEPTACION DE NORMAS DEL CIRCUITO A LA HORA RECOGER EL DORSAL(Se adjunta el mismo)**

### **DOCUMENTACION PUBLICO ASISTENTE DE MENORES DE EDAD**

La prueba se desarrollará SIN PUBLICO, a excepción de los menores de edad, categorías Cadetes y Junior( si no tiene 18 años) que podrán entrar dos personas e irán a la grada y deberán aportar un listado de las personas que van a entrar con ellos indicando DNI, nombre y teléfono de contacto (SE ADJUNTAN DOCUMENTO A RELLENAR Y ENTREGAR EN LA ENTRADA

## **DESCRIPCIÓN ZONA SALIDA, LLEGADA Y PROTOCOLO DE PREMIOS**

- **La salida**
- Se llamarán, con 5 minutos antes de su salida, posteriormente se situarán salida donde se le indiquen con mascarilla y **5 segundos** antes de la salida se anunciará que se la quiten y la guarden en su maillot.
- **La llegada**, una vez que rebase la línea de llegada está prohibido que el corredor se detenga y deberá colocarse la mascarilla y abandonar la misma y DIRIGIRSE A LA ZONA DE ENTREGA DE CHIP O TRANSPONDER
- **La entrega de trofeos** NO SE REALIZARÁN SE ENTREGARÁN AL FINAL DE LA PRUEBA.
- Se realizarán al final de la disputa de las 3 pruebas en lugar y fecha que se indique.

### **Zonas Técnicas**

Serán unas zonas acotadas para la organización y PODRAN VERLA EN PLANOS ADJUNTO solo podrán acceder a ellas personal de los equipos y miembros de la organización

Para poder estar en las Zonas Técnicas deberán estar acreditados.

El personal de cada equipo podrá avituallar a los corredores y realizarle las asistencias mecánicas que necesiten siempre respetando las medidas sanitarias establecidas en el evento y deberán estar provistos de las correspondientes mascarillas y guantes.

Ningún corredor puede compartir alimentos ni bidones, ni siquiera con compañeros del mismo equipo.

## **GUÍA DEL USUARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA VUELTA DE COMPETICIONES OFICIALES**

A través de dicha plataforma, los deportistas, técnicos, árbitros y todo el personal que participe en un evento deportivo nacional no profesional, podrán realizar los trámites requeridos que le habilitan para la participación en dichas competiciones.

Además de ser un trámite obligatorio cumplimiento para poder participar en los eventos deportivos no profesionales, dicho trámite permite obtener la documentación necesaria para los desplazamientos por este motivo, advirtiéndole que dicho Certificado está a expensa que la Autoridad competente lo considere oportuno, en caso de que se establezcan restricciones a la movilidad interprovincial o interterritorial por parte de las autoridades competentes,

La presente guía de apoyo tiene por objeto dar a conocer al usuario el proceso para la formalización de dichos trámites de carácter obligatorio, así como la aceptación de todos los consentimientos requeridos de acuerdo con el protocolo anteriormente citado.

**EL NO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES DE LAS OBLIGACIONES FORMALES CONTENIDAS EN EL PROTOCOLO IMPLICA LA IMPOSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN LAS COMPETICIONES PARA LAS CUALES HUBIERA MANIFESTADO SU INTERÉS EN PARTICIPAR.**

### **DEPORTISTA, TÉCNICO, AUXILIAR Y CUALQUIER MIEMBRO CON INTERÉS EN PARTICIPAR EN UNA COMPETICIÓN**

1. Acceder a su zona privada con su cuenta de usuario y login.
2. Una vez dentro de su zona privada, deberá dirigirse a la pestaña: **PROTOCOLO COVID:**



3. En dicha pestaña le aparecerán sólo las pruebas para las que faltan **tres** días para su celebración, antes de esa fecha no se podrá realizar este procedimiento. Aquí deberá firmar la declaración responsable y realizar el formulario epidemiológico. Una vez realizados ambos trámites podrá obtener el certificado que acredita su voluntad en acudir a la prueba en cuestión. \*

**SÓLO DEBES RELLENAR LAS PRUEBAS EN LAS QUE VAYAS A PARTICIPAR**

Buscar:

	FECHA	LUGAR	CERTIFICADO
	10/05/2020	Tribal de San Felipe de los Rios	<a href="#">Sin rellenar</a>
	10/05/2020	Tribal de San Felipe de los Rios	<a href="#">Sin rellenar</a>

! registros

\*Las **solicitudes** son **individuales** desde la zona privada del interesado, un club no podrá solicitar el certificado de ninguno de sus socios.

Los federados con la cuenta recién creada deberán dirigirse a la pestaña **PERFIL/MIS DATOS**, rellenar sus datos personales y solicitar *Usuario web validado*. De este modo, su Federación autonómica asociará su cuenta recién creada con su licencia permitiéndole realizar los trámites aquí explicados.

#### 4. Declaración responsable:

Deberá **aceptar** de manera expresa la **declaración responsable** por la cual declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo d y pinchar en **siguiente**.

Comparezco y manifiesto como mejor proceda **DECLARO RESPONSABLEMENTE**:

1- Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte del CICLISMO tanto en los entrenamientos como en las pruebas deportivas implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en la prueba deportiva.

2- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.

3- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.

4- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y prueba deportiva y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu proprio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.

5- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID- 19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.

Estoy de acuerdo

\* Campos requeridos

#### Formulario Trazabilidad:

Una vez ha aceptado la declaración responsable deberá cubrir el **Formulario de Trazabilidad**. Su realización es requisito indispensable para la emisión del certificado de participación.

**En los últimos 14 días...**

¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19? \*

¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19? \*

¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19? \*

¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19? \*

¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte? \*

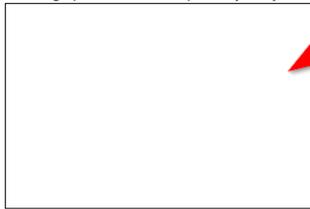
¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID-19? \*

<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

He leído y acepto las Condiciones.

**Firma (en caso de ser menor, deberá firmar el padre, la madre o el tutor).**

Mantenga presionado clic izquierdo y dibuje



\* Campo requerido

5. Una vez realizados los trámites anteriores, podrá descargarse el certificado que se genera automáticamente en la plataforma RFEC tal y como se indica a continuación.

Buscar:

	FECHA	LUGAR	CERTIFICADO
	20/03/2020	ESTADO DE CANARIAS	<a href="#">Sin rellenar</a>
	20/03/2020	REGIÓN DE SAN CARLOS	
	20/03/2020	REGIÓN DE SAN CARLOS	<a href="#">Sin rellenar</a>

## AUTORIZACIÓN DE MENORES Y ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA DE LAS TANDAS DEL CIRCUITO DE MASPALOMAS

Nombre y Apellidos: .....

DNI: ..... Fecha Nacimiento: ...../...../.....

Dirección: .....CP.....

Móvil Nº: ..... Email: .....

Isla: ..... Vehículo: .....

### AUTORIZA A

..... menor de edad, con fecha de nacimiento  
..... y con D.N.I. .... ha participar como deportista, técnico, ser  
asistente/acompañante en las instalaciones del Circuito de Maspalomas.

### CONDICIONES GENERALES

La persona que contrata el servicio para usar la pista declara conocer que accede a un recinto privado para practicar una actividad.

#### 1. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Circuito queda excluido de toda responsabilidad respecto a todos los daños materiales recibidos y derivados a terceros, o que se puedan derivar de un eventual accidente. Éstos irán a cargo exclusivo del usuario. Asimismo, el Circuito no se hace responsable de los robos, hurtos y sustracciones que se puedan ocasionar a ningún usuario o acompañante, como de ningún infección o contagio vírico, alimenticio o de otra clase.

El usuario declara que, desde el primer momento del uso de la pista y resto de instalaciones, éstas se encuentran en perfecto estado, accediendo a las mismas asumiendo el riesgo, renunciando a cualquier acción penal o civil de responsabilidad contractual o extracontractual, contra el Circuito de Maspalomas o el Concesionario del Circuito o las personas empleadas o que presten sus servicios en estas sociedades.

Los usuarios menores de edad que quieran participar en las tandas deberán entregar a la organización una autorización y fotocopia del DNI, de uno de los padres o tutor legal, así como estar acompañados en todo momento por uno de ellos.

#### 2. REQUISITOS PREVIOS

##### 1. Equipamiento de los pilotos

Todos los participantes deberán utilizar vestuario adecuado, que consistirá en:

Bicis: casco de protección homologado

##### 2. Número de participantes

Solo se permitirá un deportista por bicicleta. Sin embargo, si algún ciclista justifica de forma razonable la presencia de un técnico, la organización puede estudiar la autorización.

##### 3. Normas de circulación

Los participantes de cualquier actividad se comprometen a seguir y aceptar en todo momento las indicaciones de los responsables de la organización y a hacer cumplir dichas normas a sus invitados. Los usuarios deberán hacer casos de las comunicaciones que el Circuito haga durante la jornada.

#### 3. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La organización dispondrá de vehículo de asistencia sanitaria.

Todas las bicicletas deben estar en buen estado mecánico para la Actividad en el Circuito.

En todo momento regirá las normas sanitarias y de interacción estipuladas por las organizaciones competentes.

#### 4. FUNCIONAMIENTO

La organización realizará las tandas de la siguiente manera:

- Cada una tendrá una duración según lo contratado por el usuario para rodar, a lo largo de los cuales los participantes acreditados podrán rodar por la pista, compartiendo la pista con otros usuarios, Una vez finalizado este tiempo se requerirá a todos los participantes que abandonen la pista e instalaciones.
- En caso de ocurrir algún accidente que motive la suspensión de la tanda, o por razones de fuerza mayor, no será compensado por la organización del circuito.
- Para acceder a la pista es obligatorio disponer de un seguro de accidente y presentar la correspondiente póliza, los cuales están cubiertos por sus licencias federativas
- La organización se reserva el derecho de suspender una tanda si hay justificaciones suficientes que así lo aconsejen.
- El seguro de Responsabilidad Civil de la Federación es responsable de los daños que pueda ocasionar a las instalaciones del Circuito los participantes.

#### 5. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La organización dispondrá de vehículo de asistencia sanitaria en pista si así se solicita..

En todo momento registrará las normas sanitarias y de interacción estipuladas por las organizaciones competentes.

#### 6. PROHIBICIONES

- En caso que la organización crea que el comportamiento de algún usuario afecta negativamente al desarrollo de la competición, se reserva el derecho de pedirte que abandone la pista y, si es necesario, se parará momentáneamente la prueba.
- No está permitido salir a la pista sin la autorización de la organización,, pudiendo ser expulsado del recinto
- No se admitirán comportamientos no cívicos o imprudentes, según criterio del Circuito, que pongan en peligro la seguridad propia, del resto de participantes o dañen las instalaciones del Circuito. Esto será motivo de exclusión del evento, sin que este hecho dé lugar a reclamación alguna por parte del infractor.
- Queda expresamente prohibido el uso de drones o similares vehículos aéreos

**En el Pit-Lane no está permitido:** sentarse o subir al muro, fumar, comer pipas, el acceso a menores de edad a excepción de deportistas y técnicos, animales de compañía.

El organizador debe recoger y eliminar toda su basura y residuos.

#### 4. ACCESOS

El acceso a la pista y a pit-lane estará restringido en todo momento y sólo se autoriza el paso a los ciclistas participantes en la tanda. La organización se reserva el derecho de autorizar o no el acceso de vehículos particulares a la zona de Boxes.

#### 5. PRECIOS

Los precios de todos los servicios se encuentran a disposición del público en el propio Circuito de Maspalomas. Cualquier modificación será notificada con antelación.

#### 6. PROTECCIÓN DE DATOS

Autorizo al realizador, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que el Circuito Maspalomas S.L. pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o parte de estas, a que indistintamente puedan utilizar todas las imágenes, o partes de estas en las que intervengo como figurante-actor.

CIRCUITO MASPALOMAS SL ha informado que trata la información que le facilito con el fin de prestarme el servicio solicitado y realizar la facturación de este. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o lo exija la legislación vigente. Los datos no se cederán a terceros salvo que sea obligatoria la contratación de un seguro temporal para la realización del servicio o en los casos de obligación legal. He sido informado de que tengo, en cuanto a mis datos personales, el derecho a acceder a estos, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Podré ejercer dichos derechos dirigiéndome a CIRCUITO MASPALOMAS SL, con CIF B-35995133 y dirección postal C/Partera Leonorita Sánchez, 25, 35100 Maspalomas, o en el email [info@circuitemaspalomas.com](mailto:info@circuitemaspalomas.com).



Estoy interesado en recibir información comercial del Circuito Maspalomas SL.

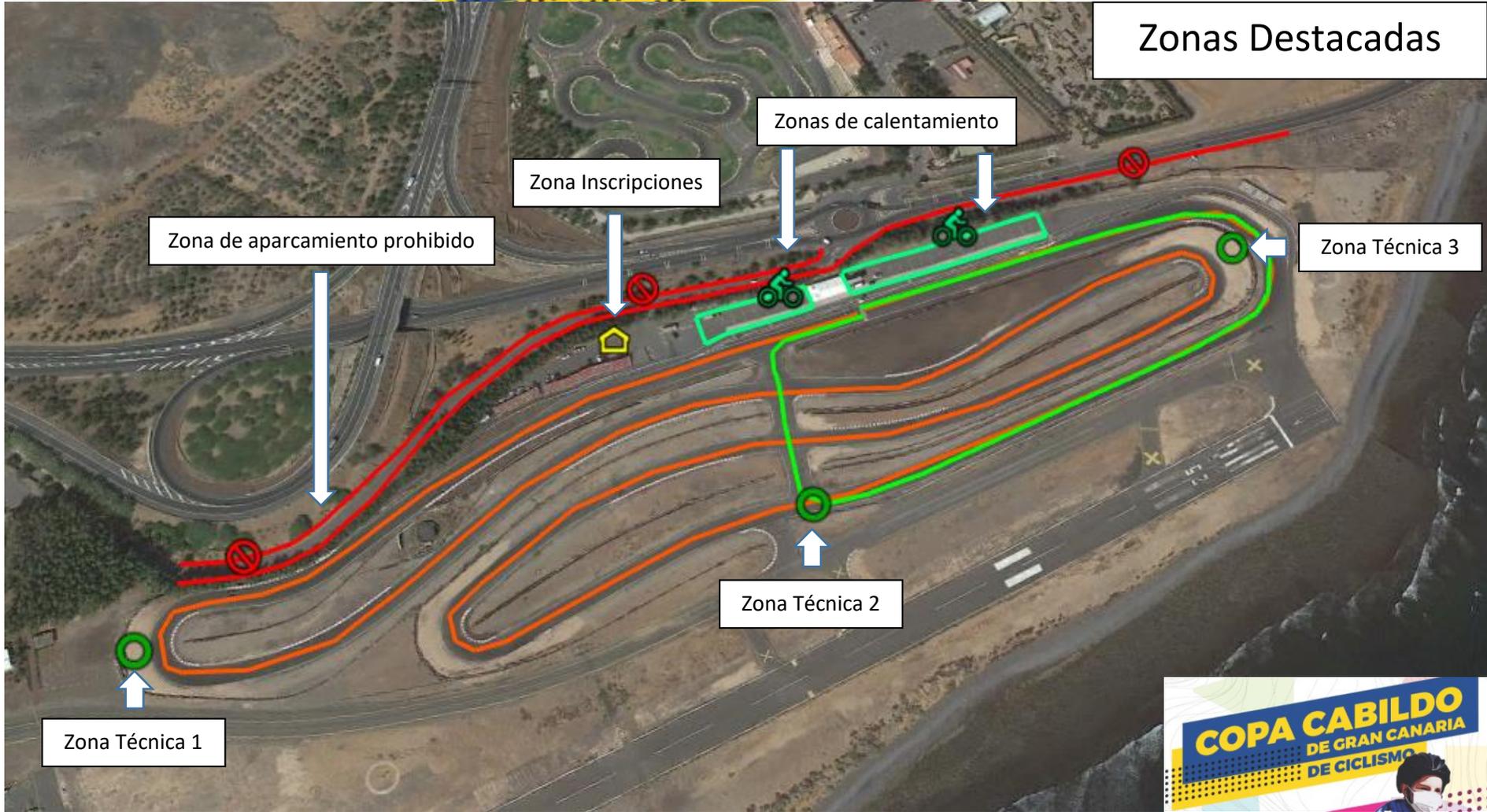
**NOTA: La firma de este documento supone el conocimiento y la aceptación de la normativa y responsabilidad de lo expuesto anteriormente.**

FIRMA

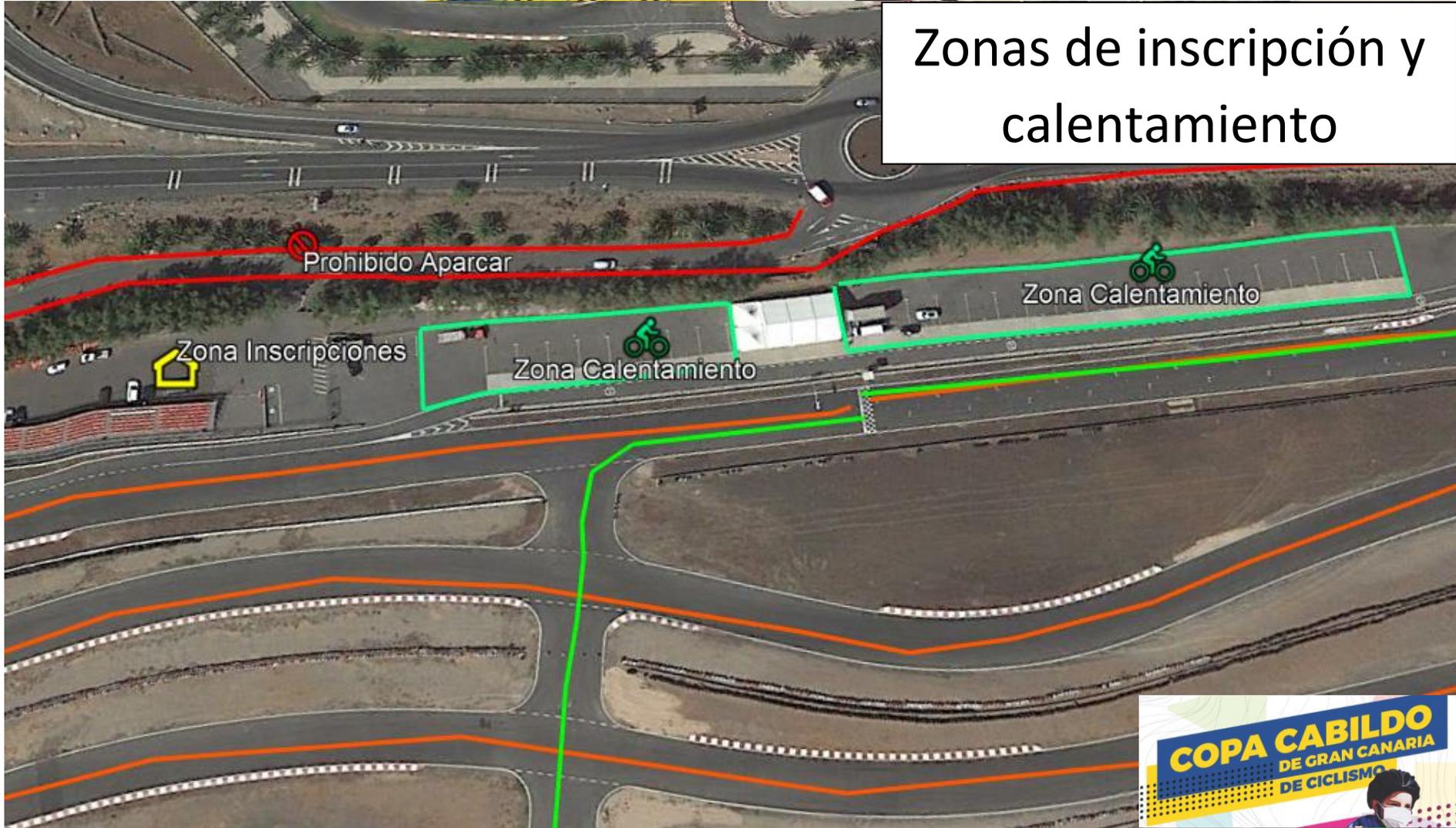
 Urgencias contactar con.....

Y así lo manifiesto firmando la presente, en Maspalomas a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_.

# COPA CABILDO DE GRAN CANARIA DE CICLISMO



Zonas de inscripción y calentamiento



# Accesos

Acceso Zona de Inscripciones

Acceso Zona Público

Acceso Circuito y zona de calentamiento  
(Sólo participantes y técnicos)

Zona Inscripción

Zona Público

Circuito



